CACECA acredita la Licenciatura en Administración y Gestión de PyMEs.

Con fecha 31 de diciembre de 2012, la Licenciatura en Administración y Gestión de PyMES, fue acreditada por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza en la Contaduría y Administración (CACECA), dicha acreditación fue otorgada por cinco años.

CACECA es reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, COPAES, como el único organismo acreditador para los programas de contaduría, administración y afines en el país, evaluando con estándares e índices que engloban tres aspectos: Alumnado, Docencia y Administración, considerando 10 variables:

1. Personal Académico.
2. Estudiantes
3. Evaluación del Aprendizaje.
4. Currículum.
5. Formación Integral.
6. Servicios Institucionales de Apoyo.
7. Vinculación-Extensión.
8. Investigación.
9. Infraestructura y Equipamiento.
10. Gestión Administrativa y Financiamiento.

Es importante señalar que este significativo logro académico se alcanzó a cuatro años de apertura del Programa Educativo, teniendo apenas dos generaciones de egresados, requisito indispensable para ser un programa evaluable.

Otros logros obtenidos en el último año, fueron factores determinantes para alcanzar dicha acreditación, como es el caso de obtener: El registro de un Cuerpo Académico en Formación (CAEF) ante el Programa de Mejoramiento de Profesorado (ProMEP); más del 60% de alumnos beneficiados con algún tipo de beca o estímulo al desempeño.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, Rector de la Universidad, quien recibirá dicha acreditación en la Ceremonia de la 10ª Entrega de Acreditaciones a las Instituciones de Educación Superior (IES), que se llevará a cabo el 11 de marzo de 2013, felicita al personal Directivo, Académico y Administrativo; así como a los alumnos de la División Académica de la Licenciatura en Administración y los exhorta a continuar con el compromiso de la calidad y mejora continua.



